



CONCEPCIÓN, 6 de febrero de 2017.

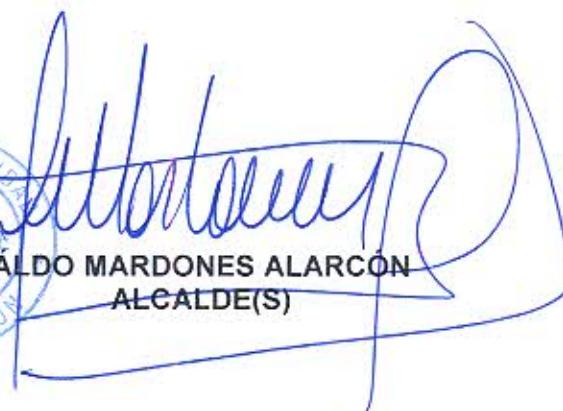
**Nº 103 VISTOS:** Considerando el oficio Nº 36 del 10.01.2017 del Director de Planificación; lo tratado en la Comisión de Hacienda Nº 02 del 12 de enero de 2017; el Acuerdo Nº 96-6-2017 del día 19 de enero de 2017 del Concejo Municipal; el Decreto Alcaldicio por el que se aprueba el Presupuesto Municipal para el presente año; teniendo presente, lo dispuesto en los artículos 65 letra a) y 79 letra b) de la Ley Nº 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO

**APRUEBA** Creación de Denominación y Código Presupuestario para lo siguiente:

CODIGO	DENOMINACION
31.01.002.002.008	DISEÑO PAVIMENTOS DIVERSAS CALLES DE CONCEPCION-2017

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
ALDO MARDONES ALARCÓN  
ALCALDE(S)

  
PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL



**DISTRIBUCIÓN:**

- Señor Contralor Regional, Región del Bío-Bío.
  - Señores Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
  - Señores Dirección de Presupuestos.
  - Señora Directora Jurídica.
  - Señor Director de Control.
  - Señor Secretario Comunal de Planificación.
  - Señor Director de Administración y Finanzas.
  - Archivo.
- RH/amh.

ID DOC 694429